

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 14
11 DE JUNIO DE 2019

En el Vestíbulo del Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10:13–diez horas con trece minutos del día martes 11– once- de junio del año 2019 - dos mil diecinueve** - se reunieron los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de Trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales**, dentro del Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León**.

Acto seguido, el Diputado Presidente Jorge de León Fernández pide al Diputado Secretario verificar el quórum. Por lo que el Diputado Secretario Arturo Bonifacio de la Garza Garza realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Presente
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Presente
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Ausente en el pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la reunión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes:**

Nº	Asunto
11998/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS PARAFOS 13 Y 14 AL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
12704/LXXV	MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2o., 4o., 35, 41, 52, 53, 56, 94 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.

6. Asuntos generales.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 14
11 DE JUNIO DE 2019

7. Clausura de la reunión.

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la Reunión de Trabajo, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados ahí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, siendo **aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Ausente en la votación

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente solicita a los Diputados ahí presentes la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo **aprobada por unanimidad de los presentes**, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Ausente en la votación

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyecto de dictamen relativo a los Expedientes Legislativos con Número: 11998/LXXV y 12704/LXXV.

Posteriormente, el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados ahí presentes, dar lectura al proemio y resolutivo de los Proyectos de Decreto relativos a los Expedientes Legislativos con

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 14
11 DE JUNIO DE 2019

Número: 11998/LXXV y 12704/LXXV, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	Ausente en la votación

Acto seguido, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión del Proyecto de Decreto relativo al Expediente Legislativo Número: 11998/LXXV, haciendo uso de la palabra:

Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez: hace una modificación al Decreto en el párrafo décimo cuarto para añadir las palabras de desarrollo urbano y cultura.

Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández: alude que en la exposición de motivos de la iniciativa no merece que la ciudad inteligente se eleve a una reforma constitucional, debido a que se deben hacer las modificaciones pertinentes en la Ley sobre Gobierno Electrónico y Fomento al Uso de las Tecnologías de la Información del Estado. Es por ello que su voto será en abstención; además de que sugiere hacer una Mesa de Trabajo con analistas y especialistas en esta materia antes de la dictaminación de la segunda vuelta constitucional.

Dip. Luis Alberto Susarrey Flores: menciona que es una iniciativa positiva para regular en la Constitución el tema de la ciudad inteligente, debido a que no sería el único estado en elevar a rango constitucional la ciudad inteligente, porque incluso en la Ciudad de México ya se tiene regulado como un derecho humano a la ciencia e innovación tecnológica para garantizar la infraestructura tecnológica, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Dip. Félix Rocha Esquivel: sugiere entrar a discusión en primera vuelta este Decreto al ser un tema trascendental a nivel internacional y nacional. Es por ello que se suscribieron diversos Diputados para elevar la ciudad inteligente a rango constitucional.

Posteriormente, el Diputado Presidente pide al Diputado Secretario someter a votación las modificaciones hechas por la Dip. Claudia Cabello Chávez, siendo aprobado por mayoría de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Abstención
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 14
11 DE JUNIO DE 2019

VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor

Asimismo, el Diputado Presidente pide al Diputado Secretario someter a votación el sentido y contenido del Proyecto de Decreto relativo al Expediente Legislativo Número: **11998/LXXV, siendo aprobado por mayoría de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Abstención
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	A favor
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor

Acto seguido, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión la Minuta con Proyecto de Decreto relativo al Expediente Legislativo Número: **12704/LXXV**, haciendo uso de la palabra:

Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández: señala que existe una gran deuda a favor de la mujer, debido a que con esta reforma constitucional es un gran avance para que la mujer pueda acceder no solamente a las candidaturas, sino a cargos nombrados por los Congresos o por los Ejecutivos. Además de que la iniciativa privada también brinde las oportunidades a las mujeres como está sucediendo en el sector público.

Posteriormente, el Diputado Presidente pide al Diputado Secretario someter a votación el sentido y contenido la Minuta con Proyecto de Decreto relativo al Expediente Legislativo Número: **12704/LXXV, siendo aprobado por mayoría de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Jorge de León Fernández	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A favor
SECRETARIO	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A favor
VOCAL	Dip. Juan Carlos Leal Segovia	Abstención
VOCAL	Dip. Zeferino Juárez Mata	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa	A favor
VOCAL	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor
VOCAL	Dip. Jesús Ángel Nava Rivera	A favor

6. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Jorge de León Fernández pregunta si algún Diputado desea hacer Uso de la Palabra, por lo que pide al Diputado Secretario hacer la lista de los oradores, cediendo la palabra a los siguientes Diputados:

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
ACTA No. 14
11 DE JUNIO DE 2019

Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa: alude que está a favor de la participación de la mujer en todos los ámbitos y agradece la presencia de la Diputada Federal por MORENA en el Estado de Nuevo León, para que dé su opinión al respecto de las acciones afirmativas que los legisladores están obligados a normar, así como conocer si considera que tanto hombres y mujeres alcancen cualquier cargo público por su capacidad y no por su cuota legal.

Dip. Karina Barrón Perales: menciona que la paridad de género es un tema trascendental, debido a que las mujeres podrán acceder a cargos públicos de los tres órdenes de gobierno. Asimismo, alude que el tema de la paridad de género no es un tema de moda, es para que se comparta la toma de decisiones y poderes con la inclusión de las mujeres.

Dip. Jorge de León Fernández: refiere que la Minuta en materia de paridad de género se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales el 05 de junio de 2019, por lo que se convocó el 07 de junio. Es por ello que el Grupo Legislativo del PRI está demostrando que se encuentra a favor de las mujeres.

Dip. Paola González: indica que la fundamentación de la iniciativa se enfocó en garantizar la integración paritaria en el gabinete presidencial, así como a nivel estatal y municipal, la designación de los integrantes en el Poder Judicial; además de que se cambia el término de varón por el de hombre, añadiéndose que las mujeres puedan ser candidatas a elección popular. Lo anterior con el objeto de que ninguna mujer sea doblemente discriminada por razones de preferencia o condición sexual, étnicas, de discapacidad o cualquier otra que comprometa el pleno ejercicio de sus derechos humanos, incluidos sus derechos políticos.

Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández: solicita al Diputado Presidente dictaminar la segunda vuelta constitucional del tema de revocación de mandato.

Dip. Jorge de León Fernández: menciona que el dictamen de la segunda vuelta constitucional de revocación de mandato se estará revisando en las siguientes Comisiones de Trabajo.

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la **Comisión de Puntos Constitucionales de fecha martes 11- once de mayo de 2019 - dos mil diecinueve, siendo las 11:05-once horas con cinco minutos.**

Monterrey, Nuevo León, a 11 de junio de 2019
Comisión de Puntos Constitucionales


**DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


**DIP. ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.